

Ciudad de México, a 23 de marzo de 2017

**DIP. MARIANA MOGUEL ROBLES
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII Legislatura**

Presente:

Por este medio, y con fundamento en los artículos 17 fracción III, 18 fracción III, X y XI, 63 y 67 de la Ley Orgánica; artículos 2, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior; artículos 12 fracción III, 17 fracción III, 18 fracciones I y IV, 20, 22, 23, 24, 25 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, nos permitimos convocarlo a la **Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos** de esta H. Asamblea Legislativa, que se llevará a cabo el **día miércoles 29 de marzo** del presente año, a **las 12:00 horas en el Salón Benita Galeana**, ubicado en la calle de Donceles esquina con Allende s/n, col. Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 4.- Asuntos en cartera:

a) Puntos de acuerdo:

- ✓ 1.- Votación del dictamen sobre la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a diferentes autoridades, y que refiere a la desaparición forzada de 43 estudiantes normalistas, a garantizar un trato digno a las víctimas directas e indirectas de lo acontecido en tal fecha, y a procurar y promover el rescate de las escuelas normales rurales.
- ✓ 2.- Votación del dictamen sobre la proposición con punto de acuerdo para exhortar de manera respetuosa a la Cámara de Senadores y al Congreso de la Unión en su conjunto para que se agilice y se apruebe una Ley General en contra de las Desapariciones Forzadas en nuestro país.
- ✗ 3. Votación del dictamen sobre la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Comisiones de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores América del Norte, ambas del Senado de la República, a que en el ámbito de sus facultades y en coordinación con el Ejecutivo Federal, organizaciones de la sociedad civil, así como expertas y expertos de la academia, planteen una ruta



ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

2017: Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917



PARLAMENTO
ABIERTO

urgente de trabajo que culmine con la presentación de una queja formal ante la Organización de las Naciones Unidas, en contra de Donald Trump, Presidente de los Estados Unidos de América, por violaciones a derechos humanos.

b) Votación del dictamen sobre la Presea de Defensoras y Defensores de Derechos Humanos de la Ciudad de México que otorga la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

5) Asuntos generales.

6) Clausura de sesión.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. LUCIANO JIMENO HUANOSTA
PRESIDENTE

Ciudad de México, a 23 de marzo de 2017

**DIP. JORGE ROMERO HERRERA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII Legislatura**

Presente:

Por este medio, y con fundamento en los artículos 17 fracción III, 18 fracción III, X y XI, 63 y 67 de la Ley Orgánica; artículos 2, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior; artículos 12 fracción III, 17 fracción III, 18 fracciones I y IV, 20, 22, 23, 24, 25 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, nos permitimos convocarlo a la **Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos** de esta H. Asamblea Legislativa, que se llevará a cabo el **día miércoles 29 de marzo** del presente año, a **las 12:00 horas en el Salón Benita Galeana**, ubicado en la calle de Donceles esquina con Allende s/n, col. Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 4.- Asuntos en cartera:
 - a) Puntos de acuerdo:

- 1.- Votación del dictamen sobre la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a diferentes autoridades, y que refiere a la desaparición forzada de 43 estudiantes normalistas, a garantizar un trato digno a las víctimas directas e indirectas de lo acontecido en tal fecha, y a procurar y promover el rescate de las escuelas normales rurales.
- 2.- Votación del dictamen sobre la proposición con punto de acuerdo para exhortar de manera respetuosa a la Cámara de Senadores y al Congreso de la Unión en su conjunto para que se agilice y se apruebe una Ley General en contra de las Desapariciones Forzadas en nuestro país.
3. Votación del dictamen sobre la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Comisiones de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores América del Norte, ambas del Senado de la República, a que en el ámbito de sus facultades y en coordinación con el Ejecutivo Federal, organizaciones de la

DIP. JORGE ROMERO HERRERA
SECRETARÍA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO



SECRETARÍA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
DIP. JORGE ROMERO HERRERA
SECRETARÍA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
FECHA: 23/03/2017
HORA: 10:30

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

2017. Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917



PARLAMENTO
ABIERTO

sociedad civil, así como expertas y expertos de la academia, planteen una ruta urgente de trabajo que culmine con la presentación de una queja formal ante la Organización de las Naciones Unidas, en contra de Donald Trump, Presidente de los Estados Unidos de América, por violaciones a derechos humanos.

b) Votación del dictamen sobre la Presea de Defensoras y Defensores de Derechos Humanos de la Ciudad de México que otorga la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

5) Asuntos generales.

6) Clausura de sesión.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

DIP. LUCIANO JIMENO HUANOSTA
PRESIDENTE

ATENTAMENTE

DIP. MARIANA MOGUEL ROBLES
SECRETARIA

Ciudad de México, a 23 de marzo de 2017

DIP. REBECA PERALTA LEÓN
VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII Legislatura

Presente:

Por este medio, y con fundamento en los artículos 17 fracción III, 18 fracción III, X y XI, 63 y 67 de la Ley Orgánica; artículos 2, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior; artículos 12 fracción III, 17 fracción III, 18 fracciones I y IV, 20, 22, 23, 24, 25 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, nos permitimos convocarla a la **Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos** de esta H. Asamblea Legislativa, que se llevará a cabo el **día miércoles 29 de marzo** del presente año, a **las 12:00 horas en el Salón Benita Galeana**, ubicado en la calle de Donceles esquina con Allende s/n, col. Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 4.- Asuntos en cartera:
 - a) Puntos de acuerdo:

 <p>ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL VII LEGISLATURA</p>	DIP. REBECA PERALTA LEÓN
	Recibió: <u>mpalisco.</u> Hora: <u>10:37</u>

1.- Votación del dictamen sobre la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a diferentes autoridades, y que refiere a la desaparición forzada de 43 estudiantes normalistas, a garantizar un trato digno a las víctimas directas e indirectas de lo acontecido en tal fecha, y a procurar y promover el rescate de las escuelas normales rurales.

2.- Votación del dictamen sobre la proposición con punto de acuerdo para exhortar de manera respetuosa a la Cámara de Senadores y al Congreso de la Unión en su conjunto para que se agilice y se apruebe una Ley General en contra de las Desapariciones Forzadas en nuestro país.

3. Votación del dictamen sobre la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Comisiones de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores América del Norte, ambas del Senado de la República, a que en el ámbito de sus facultades y en coordinación con el Ejecutivo Federal, organizaciones de la

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

2017: Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917



PARLAMENTO
ABIERTO

sociedad civil, así como expertas y expertos de la academia, planteen una ruta urgente de trabajo que culmine con la presentación de una queja formal ante la Organización de las Naciones Unidas, en contra de Donald Trump, Presidente de los Estados Unidos de América, por violaciones a derechos humanos.

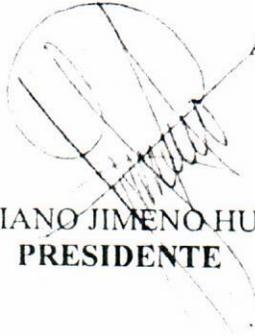
b) Votación del dictamen sobre la Presea de Defensoras y Defensores de Derechos Humanos de la Ciudad de México que otorga la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

5) Asuntos generales.

6) Clausura de sesión.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


DIP. LUCIANO JIMENO HUANOSTA
PRESIDENTE


DIP. MARIANA MOGUEL ROBLES
SECRETARIA

caelera
federal

Ciudad de México, a 23 de marzo de 2017

DIP. BEATRIZ ADRIANA OLIVARES PINAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII Legislatura

Presente:

Por este medio, y con fundamento en los artículos 17 fracción III, 18 fracción III, X y XI, 63 y 67 de la Ley Orgánica; artículos 2, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior; artículos 12 fracción III, 17 fracción III, 18 fracciones I y IV, 20, 22, 23, 24, 25 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, nos permitimos convocarla a la **Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos** de esta H. Asamblea Legislativa, que se llevará a cabo el **día miércoles 29 de marzo** del presente año, a **las 12:00 horas en el Salón Benita Galeana**, ubicado en la calle de Donceles esquina con Allende s/n, col. Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 4.- Asuntos en cartera:

a) Puntos de acuerdo:

- 1.- Votación del dictamen sobre la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a diferentes autoridades, y que refiere a la desaparición forzada de 43 estudiantes normalistas, a garantizar un trato digno a las víctimas directas e indirectas de lo acontecido en tal fecha, y a procurar y promover el rescate de las escuelas normales rurales.
- 2.- Votación del dictamen sobre la proposición con punto de acuerdo para exhortar de manera respetuosa a la Cámara de Senadores y al Congreso de la Unión en su conjunto para que se agilice y se apruebe una Ley General en contra de las Desapariciones Forzadas en nuestro país.
3. Votación del dictamen sobre la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Comisiones de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores América del Norte, ambas del Senado de la República, a que en el ámbito



ASAMBLEA LEGISLATIVA
DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA

DIP. BEATRIZ A. OLIVARES PINAL

24 MAR 2017

Recibió: _____

Hora: _____

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

2017: Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917



PARLAMENTO
ABIERTO

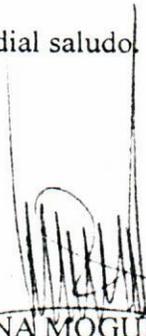
de sus facultades y en coordinación con el Ejecutivo Federal, organizaciones de la sociedad civil, así como expertas y expertos de la academia, planteen una ruta urgente de trabajo que culmine con la presentación de una queja formal ante la Organización de las Naciones Unidas, en contra de Donald Trump, Presidente de los Estados Unidos de América, por violaciones a derechos humanos.

- b) Votación del dictamen sobre la Presea de Defensoras y Defensores de Derechos Humanos de la Ciudad de México que otorga la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
- 5) Asuntos generales.
- 6) Clausura de sesión.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


DIP. LUCIANO JIMENO HUANOSTA
PRESIDENTE


DIP. MARIANA MOGUEL ROBLES
SECRETARIA

Ciudad de México, a 23 de marzo de 2017

**DIP. MINERVA CITLALLI HERNÁNDEZ MORA
DEL GRUPO PARLAMENTARIO MORENA
DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII Legislatura**

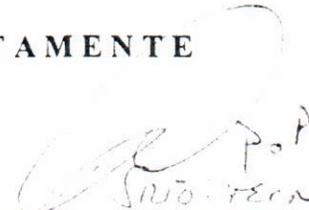
Presente:

Con fundamento en lo estipulado por los artículos 36 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 22 del Reglamento Interior de las Comisiones, ambos ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se le convoca para asistir a la **Quinta Sesión Ordinaria** de la **Comisión de Derechos Humanos** de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal que se llevará a cabo el **día miércoles 29 de marzo** del presente año, a **las 12:00 horas en el Salón Benita Galeana**, ubicado en la calle de Donceles esquina con Allende s/n, col. Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, toda vez que dentro del orden del día se discutirán y votarán los siguientes puntos de acuerdo que usted presentó:

1. Dictamen sobre la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a diferentes autoridades, y que refiere a la desaparición forzada de 43 estudiantes normalistas, a garantizar un trato digno a las víctimas directas e indirectas de lo acontecido en tal fecha, y a procurar y promover el rescate de las escuelas normales rurales.
2. Votación del dictamen sobre la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Comisiones de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores América del Norte, ambas del Senado de la República, a que en el ámbito de sus facultades y en coordinación con el Ejecutivo Federal, organizaciones de la sociedad civil, así como expertas y expertos de la academia, planteen una ruta urgente de trabajo que culmine con la presentación de una queja formal ante la Organización de las Naciones Unidas, en contra de Donald Trump, Presidente de los Estados Unidos de América, por violaciones a derechos humanos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


DIP. LUCIANO JIMENO HUANOSTA
PRESIDENTE


DIP. MINERVA CITLALLI
HERNÁNDEZ MORA
4 MAR 2017
Recibido: Minerva P.
Hora: 12:30 am.

